

Para el Gobernador civil

El secretario de la Sección Varía de la Casa del Pueblo, nos envía las siguientes cuartillas, comentando las declaraciones que ha hecho el señor Canga-Argüelles sobre el régimen de la Casa del Pueblo:

«Preguntado por un periodista local el señor Jiménez Canga-Argüelles, ha hecho las manifestaciones que como Gobernador ha tenido a bien hacer, acerca de esta Casa del Pueblo; y en justa reciprocidad y creyendo ser cosa de esta colectividad, mi modesta persona va a hacer las suyas y a comentar las del señor Gobernador, pero sólo aquellas que no se ajustan a la realidad.

Dios que, estando las garantías suspendidas, no puede ser que la Casa del Pueblo sea un casino, un centro donde, sin previo aviso, y en un momento dado, puedan reunirse 3.000 obreros, y en el calor de la discusión, excitar en casos de huelga a continuar y quizá a hacerla revolucionaria. ¡Si que tiene gracia! Así, pues, la Casa del Pueblo no puede ser casino. ¿Y por qué no? Y en caso de que no pueda funcionar como tal, nosotros pedimos al señor Gobernador que sea imperial y que condicione la entrada en todos los casinos, ya que en todos se puede faltar a las leyes, jugando a los prohibidos, por ejemplo. Si la suspensión de las garantías obliga a que no se pueda entrar en la Casa del Pueblo libremente, ¿cómo es que antes, con suspensión y con un Gobernador al frente del Gobierno provincial, se entraba sin restricciones? ¿Y una vez que se restablecen las garantías, señor Jiménez, no habrá el mismo peligro de esa reunión de los 3.000 facinerosos con todas sus calorías y consecuencias?

Además, señor Gobernador, nunca ha ocurrido eso de excitar a continuar huelgas o hacerlas revolucionarias; y una primera autoridad de la provincia no debe hacer suposiciones que menoscaben el buen concepto de una persona o entidad, sea cual fuere su condición social, pues se dice que ante la ley somos iguales; ahora bien, pudiera ser que se lo hubieran dicho, y en ese caso, no sería extraño que, andando el tiempo, nos dijera (como un su digno antecesor) «que práctica y personalmente había comprobado la inexactitud de los informes que recibiera a su llegada acerca de esta Casa.»

Cuando en esta Casa se hace el casino, los grupos que se forman que nunca llegan a la cifra que le han dicho, por la sencilla razón de que no caben, en esos grupos sólo se habla de asuntos del trabajo de cada cual, cosa permitida por las leyes; de las noticias que trae EL DEFENSOR DE GRANADA, también permitida por las leyes, o de criticar el juego, cuando le hay, y en ese robustecemos las leyes, ya que ellas sabidamente lo prohíben y condenan, y de nada más; y esto lo saben las autoridades, pues siempre hay allí uno o varios agentes de ellas.

Y para terminar: dice al fin de su información el señor Gobernador: «Aspiraba para todo lo legal, pero vigilancia para impedir que se altere esa igualdad.» Y preguntamos al señor Gobernador y al señor Martos: ¿Es legal que el obrero se reúna en la Casa del Pueblo para pasar el rato? ¿Es legal o prudente que por esta prohibición y por sus escasos recursos pase la velada en la taberna? Señor Martos, ¿cuántos hay que detener en la taberna, y cuántos ha detenido en la Casa del Pueblo? ¿Alterar el orden, por ventura, las clases nocturnas que para niños y adultos se daban en esta Casa, ante de tan sabias y prudentes restricciones? ¿Es perjudicial la biblioteca, donde hay libros desde Fray Luis de Granada a Tolstoy?

Pues de las declaraciones del señor Jiménez Canga-Argüelles, se desprende que son ilegales las clases de primeras letras, de Aritmética e Idiomas que allí se daban, y que en cambio, son legales las conferencias de prohibir: «¡Oh, el celo de las autoridades!—El secretario de la Sección Varía Granadina. Granada 20-X-1918.

Los exploradores

Aneche se reunieron los grupos de exploradores con sus respectivos instructores, preguntando éstos a los exploradores el Código y varias nociones de sanidad e higiene, y por último resumieron las conferencias dadas en la semana anterior.

Los individuos de la sección militar del grupo España, se dedicaron al estudio de la parte teórica del fusil Mauser.

Notas necrológicas

Falleció la distinguida señora doña Gracia Rodríguez, viuda de Hidalgo, modelo de virtudes, alma cristianísima que se complacía en la práctica del bien, socorriendo a los necesitados y consolando a los afligidos.

Las numerosas amistades con que contaba la difunta, lloran hoy tan sensible pérdida y ruegan a Dios por el eterno descanso de quien fué dechado de nobleza y piedad.

Lamentamos la desgracia que affige a la familia de la finada, especialmente a sus hijos don Francisco y don José Hidalgo y testimoniamos a estos señores nuestro pésame más sincero.

Ayer tarde se verificó la conducción del cadáver de tan respetable y virtuosa señora.

A las tres de la tarde se organizó el entierro, en el que figuraba en primer término los niños del Asilo de San Rafael y numerosos pobres con velas, seguidos de varios estudiantes de las correspondientes hermandades a que perteneció la finada.

Junta del Censo

La de Montegalear

Para el próximo bienio 1920-21, ha sido nombrada la siguiente Junta municipal del Censo electoral: Don Antonio Figueroa Martínez, como presidente; don Manuel Ramírez Ayas, vicepresidente; don Francisco Ayas García, suplente; don Juan Domingo García, don José B. Díaz Ayas, don Martín Domingo Rodríguez y don Antonio Valverde Espinosa; vocales propietarios; don Antonio Iglesias Díaz, don Juan Utrilla Ayas y don José Contreras Molina, ídem suplentes; don Antonio J. Ramos Moreno, secretario.

La de Albolote

Para la Junta municipal del Censo de Albolote en el próximo Enero, han sido designados los siguientes vocales: Vocales propietarios por territorial: don Francisco Fernández González y don Juan Carvajal Ramírez. Suplentes: don Calixto Rivera García y don Manuel Aranda Jarafe. Vocales propietarios por Industrial: don Rafael Fernández Márquez y don José González Carvajal. Suplentes: don Francisco Morales Rasmírez y don Francisco Ramírez Juárez.

En el Gobierno civil

Visitas

Ayer cumplimentaron al nuevo gobernador civil, señor Jiménez Canga-Argüelles, las siguientes personas: Don Federico Nieto, Contador de la Diputación, don Juan Casas, don Antonio Valverde, don José María Camas, don Emilio Apest, Jefe de Telégrafos, don Manuel Moreno Gallegos, don Juan Martín, don Alberto Gómez Izquierdo, don Eduardo Molinero, don Manuel Requena, don Antonio Manzano, don José María Peralta Hitos, don Enrique Vargas, don Antonio Mureis, don Pedro Piris, don Justo Casares, la Junta directiva de la Cámara Agrícola, presidida por don Manuel López Barajas; don Juan Cuenca Carmona, canónigo; el abad del Sacer Monte, don Francisco Sánchez y Sánchez, con una comisión de aquel Cabildo.

Abonos minerales

El Gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del Subsecretario de Abastecimientos: «El Ministro de Abastecimientos tiene en el puerto de Bilbao mil quinientas toneladas de superfosfatos de 15'18 por 100 de riqueza, procedentes del Norte de América, que pone a disposición de los agricultores al precio de tasa de 20-25 pesetas los cien kilos a granel, en lotes mínimos de diez toneladas, puestas sobre wagón muelle, en sacos de 50 kilogramos. Los portes se pagarán aparte. Los agricultores u entidades a quienes interese su adquisición pueden dirigirse a la subsecretaría del expresado Ministerio.—Saludóle.»

El crimen de Ugijar

El Gobernador civil, al recibir anoche a los periodistas, les manifestó que había salido para Ugijar, el jefe de la línea de la Guardia civil, con motivo del asesinato de la pareja de la benemérita, hecho del que nos ocupamos en otro lugar. Añadió, que se habían adoptado las medidas necesarias para dar alcance a los gitanos autores del hecho. Condenó duramente aquel y tuvo frases de elogio para la Guardia civil y de conmiseración para los dos guardias víctimas de su deber.

Un alcalde «ejemplar»

El señor Jiménez Canga-Argüelles prosiguió su conversación con los representantes de los diarios locales, ocupándose del asunto de las subvenciones. «Continúa—dijo—dándome que hacer la cuestión de las subvenciones, a la que dedico preferente atención. Hay alcaldes que niegan la salida de los trigos sobrantes, no ya a pueblos de otras provincias, sino a los de la nuestra, oponiéndose a un intercambio muy necesario. Alegan que, al no salir, se desperdicia el grano y para justificar su arbitrio proceden me repiten «no es un déficit para dar fuerza a sus negativas, no ha mucho que en el aforo oficial, que no hay duda que se hace por lo bajo, declaraban, que en sus respectivos términos municipales había un superávit entre la producción y el consumo.»

Como ejemplo de alcaldes obedientes, por el estilo de los citados, presenté a ustedes al de Guadahortuna.

Este no obstante resultar en el aforo oficial que había en dicho pueblo un sobrante de once mil quinientos métricos de trigo, afirma alegando que no existe ni un grano sobrante. Coincidiendo en tal afirmación el señor alcalde de Guadahortuna, autorizaba la salida de dos vagones de trigo que he detenido y que vendrá a Granada de un día a otro.

Se afirma, no sé si será verdad, que el exportador es un pariente de ejemplar alcalde a quien mis señores y yo hemos llamado a Granada sin lograr hacerle venir. Ahora bien, que si no obedeciese órdenes, no tendríamos más remedio que hacerle traer a Granada en viaje de recreo.

Para ello quiero saturarme de razón, pues no quiero que pueda dársele al infortunado caso un alcance político siendo justicia sería, terminó diciéndonos el Gobernador.»

Compra de trigos

Aneche conferenció extensamente con el Gobernador, el vocal de la Junta de compra de trigos don Francisco González Carrasosa.

A la entrevista se le concedió gran importancia.

Junta del Censo

La de Montegalear

Para el próximo bienio 1920-21, ha sido nombrada la siguiente Junta municipal del Censo electoral: Don Antonio Figueroa Martínez, como presidente; don Manuel Ramírez Ayas, vicepresidente; don Francisco Ayas García, suplente; don Juan Domingo García, don José B. Díaz Ayas, don Martín Domingo Rodríguez y don Antonio Valverde Espinosa; vocales propietarios; don Antonio Iglesias Díaz, don Juan Utrilla Ayas y don José Contreras Molina, ídem suplentes; don Antonio J. Ramos Moreno, secretario.

La de Albolote

Para la Junta municipal del Censo de Albolote en el próximo Enero, han sido designados los siguientes vocales: Vocales propietarios por territorial: don Francisco Fernández González y don Juan Carvajal Ramírez. Suplentes: don Calixto Rivera García y don Manuel Aranda Jarafe. Vocales propietarios por Industrial: don Rafael Fernández Márquez y don José González Carvajal. Suplentes: don Francisco Morales Rasmírez y don Francisco Ramírez Juárez.

EL PRÓXIMO LOCK-OUT

Grave situación

Por telégrafo

Madrid 30. El Gobierno en trance delicado. ¿Un Gabinete militar? Cartas de Barcelona. Nota de los patronos

La situación política, aunque el Gobierno se esfuerza en aparecer tranquilo, es bastante delicada, habiendo contribuido a ello el agresivo documento de la Federación Patronal y la actuación de determinados elementos que han motivado la dimisión del capitán general de Madrid.

Un personaje decía hoy que si hubiera estado ayer el Rey en Madrid, es casi seguro que hubiera surgido una crisis fulminante.

Circulan rumores de que se gestiona la formación de un Gabinete en que predominaría el elemento militar, presidiéndole el general Miranda.

A medida que pasa el tiempo, los rumores continúan insistentes. No parece el Gobierno dispuesto a variar la política que realiza desde que está en el Poder, hallándose dispuesto a abandonar, antes que emplear represiones violentas.

La situación agravada también las noticias que se reciben de Barcelona a pesar de la rigurosa censura, y que aseguran que la agitación en las Ramblas es extraordinaria. Con frecuencia se inician algunas cargas, pero, como obediendo a una consigna, los congregados, sin oponer resistencia, se dispersan, volviendo a formarse al poco rato grupos mayores, que la fuerza no intenta disolver.

Los somatenes—añaden las cartas—están armados. En las armerías no hay ni un arma, ni una cápsula. Si se trabaja, es en la reparación de las armas.

Después de reflejar el estado de inquietud en Barcelona, auguran los informes particulares un día 3 de Noviembre, peigosísimo para el orden social.

Aunque el Gobierno lo ha negado en el Consejo de anoche se trató extensamente de la situación en Barcelona y medidas necesarias que se adoptarán para defender el orden. Entre ellas figura el aumento de las fuerzas del ejército en la ciudad Condal.

La Confederación patronal española ha publicado una nueva nota, dirigiendo rudes ataques a los partidos políticos, sin excepción, diciendo que no viven en la realidad. Pensaron siempre que podía gobernarse a espaldas de los intereses de la opinión. Los elementos patronales desconocían el fin de la organización de las fuerzas con que contaban. Ahora la Confederación devolverá cumplidamente los desdenes que recibió. Ningún organismo, ningún Gobierno podrá evitarlo, porque ellos tienen la fuerza suficiente, contra la cual todas las habilidades y recursos son ineficaces.

La forma y el método con que se desarrollaría el lock-out—prosiguen—convencerá a todos de que no puede seguirse gobernando por los procedimientos actuales. Los llamados partidos políticos, sin excepción, venen que, dejar libre el paso a las soluciones que la Confederación posee para instaurar un régimen duradero de paz y democracia.

Los patronos no deprondrán su actitud hasta que el Poder recaiga en hombres capaces de ejercerlo, sin otro ideal que el bien y la tranquilidad de la patria.

Niegan que el secretario del Congreso salga de Barcelona para entregar al señor Sánchez Toca las conclusiones. Verdad es que tendrá, con el presidente del Congreso Patronal, que asistir a la reunión del Comité de la Confederación y someterla los acuerdos para proceder a ejecutarlos.

Añaden, que si don Melquiades Alvarez ha ido a Barcelona con la

misión del Gobierno que le ha atribuido un periódico, su mediación será un desacierto, porque la Federación Patronal no acepta mediadores.

Llamado por Sánchez Toca, llegó hoy a Madrid y estuvo conferenciando con el extensamente, el ex ministro señor Ventosa. Después regresó a Barcelona en el expreso.

Noticias de la ciudad condal. Impresiones pesimistas. Gestión del Gobernador. Cambé y los periodistas. Entrevistas de don Melquiades

Barcelona 30. Las impresiones respecto al planteamiento del lock out, continúan siendo pesimistas.

La Federación Patronal trabaja activamente, procurando que el movimiento sea lo más intenso posible, ordenando a los asociados que tienen conflictos pendientes, que se abstengan de toda negociación con los obreros.

El Gobernador ha manifestado que sigue conferenciando con aque llas personalidades que pueden orientarle en los conflictos sociales.

Continúa en contacto con la Federación Patronal, que le guarda una actitud correctísima.

No autorizará ninguna reunión en que se vaya a tratar de asuntos relacionados con el lock-out.

Desmintió el señor Amado que se proponga dividir a los patronos.

Instituto de Análisis Químico

LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICO-AGRICOLAS

Alejandro Avila Reyes

SAN JERONIMO, 44, Y TENDILLAS, 2

Se venden

las máquinas, carros y útiles de labor del Cortijo «La Mona»; pueden verse en dicho Cortijo.

Para tratar, con su dueño don Cristóbal Martín.

Gran Vía 5. :-: Hotel Paris

SOLDADOS DE CUOTA

(Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional)

CALLE DE SAN MATIAS, NUMERO 23.

Esta acreditadísima Escuela que lleva instruidos más de 500 alumnos, organiza grupos de 15 de cada mes, para poder dar instrucción y el correspondiente certificado oficial de aptitud, a los individuos que deseen ser de cuota o reducir el tiempo de servicio en filas, sin cuyo requisito no pueden accogerse a dichos beneficios.

Las horas de instrucción y tiro se señalan, adaptándose a las ocupaciones del alumno, al cual además, se le harán y resolverán gratuitamente por la Secretaría de esta Escuela, cuantas instancias, documentos o consultas necesiten hacer, relacionadas con asuntos militares, antes o durante su activo período de servicio.

El próximo grupo se organizará para el día 8 del mes próximo.

Los honorarios por matrícula se han rebajado a 75 pesetas, la instrucción completa. Oficinas, de nueve a once y de seis a ocho.—Calle de San Matías, 23

Unos aceptan el cierre; otros, no. Parece, que en vista de la actitud del señor Cambé, contraria a la sindicación de los periodistas, éstos adoptarán contra él determinadas actitudes.

Don Melquiades Alvarez continúa sus entrevistas, recibiendo interesantes informaciones de orden social. Hoy ha conferenciado con la representación patronal, antes había celebrado una entrevista con los representantes del sindicato Unico.

Ha desmentido indignado la especie de que haya venido comisionado por el Gobierno. Viene para enterarse de los asuntos pendientes de solución, antes de tratarlos en el Congreso, cosa que es poco común entre los políticos españoles.

UN DISPARO

En la madrugada, a las 6.00, se sintió un disparo en la Plaza Nueva, oyendo la pareja de Seguridad de servicio en la plaza Nueva por las guardias Ruiz y P. P.

Se encontraron en el urinario de dicha plaza a un individuo, trapero de oficio, el cual tenía un revólver que dijo haberse encontrado y que se le disparó casualmente.

Quedó detenido el mencionado sujeto, que es vecino del Albeicén.

Al ruido de la detonación, se produjo en la Plaza Nueva la consiguiente alarma.

Comprar barato y bueno,

ha de ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses, y esto se puede conseguir en los renombrados almacenes de tejidos

EL LEON establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente en carece los artículos, cuenta con grandes surtidos de géneros de todas clases a precios sin competencia.

La seriedad en el PRECIO FIJO, es una de las mayores garantías que ofrece esta casa.

No dejar de visitarla. Ventas al Contado FOETA ZORRILLA, 98, ANTES MESONES.

PectorinaSEXIS

De éxito seguro y asombroso, en la TOS, CATARROS, ASMA, BRONQUITIS, COQUELUCHE, TUBERCULOSIS.

Insustituible en la Grippe Un sólo frasco permite observar sus resultados. De venta en todas las farmacias.

Neutrácido ESPAÑOL acrecienta incesantemente sus éxitos; porque VENCE integra y permanentemente todas las enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS porque no contiene BISMUTOS, BICARBONATOS NI CALMANTES; porque restablece la fácil digestión de todo alimento; porque no son obstáculo a sus portentosos efectos curativos ni la cronicidad ni lo intenso del mal; porque es totalmente inofensivo y no tiene sabor; porque NO ES IMITACION DE OTROS PRODUCTOS NI PUEDE SER IMITADO. Concesionario exclusivo: José María Galán. :: SEVILLA. Frasco, 6 pesetas. Frasco doble 1/2 litro, 10 pesetas

Está usted débil, con convalecencia de alguna enfermedad, de un embarazo, etc. Tome Ud. Vino Pinedo EL MEJOR TONICO

Pastillas Purgantes YER. Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto LAS PASTILLAS PURGANTES «YER» son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO PIDEN, COMO UNA GOLOSINA. Caja con dos pastillas, Sólo cuesta 30 cts. Con las dos pastillas pueden curarse cuatro niños o dos personas mayores. En todas las buenas Farmacias y Droguerías. Ceintíficos Brillantes REGENT Joyería y Relojería -:- Puerta Real, número 6, y Acera del Casino, 15. -:- GRANDES NOVEDADES EN ARTICULOS DE ORO DE LEY Inmenso surtido en Pendientes, Sortijas, Pulsaras, Medallas y Cadenitas de oro de ley. En relojería, las mejores marcas: Juvenia, Longines y Omega. Garantizamos nuestros artículos de Oro de ley y Piedras finas, con factura que entregamos al cliente. Puerta Real, número 6, y Acera del Casino, número 15.

Los somatenes—añaden las cartas—están armados. En las armerías no hay ni un arma, ni una cápsula. Si se trabaja, es en la reparación de las armas. Después de reflejar el estado de inquietud en Barcelona, auguran los informes particulares un día 3 de Noviembre, peigosísimo para el orden social. Aunque el Gobierno lo ha negado en el Consejo de anoche se trató extensamente de la situación en Barcelona y medidas necesarias que se adoptarán para defender el orden. Entre ellas figura el aumento de las fuerzas del ejército en la ciudad Condal. La Confederación patronal española ha publicado una nueva nota, dirigiendo rudes ataques a los partidos políticos, sin excepción, diciendo que no viven en la realidad. Pensaron siempre que podía gobernarse a espaldas de los intereses de la opinión. Los elementos patronales desconocían el fin de la organización de las fuerzas con que contaban. Ahora la Confederación devolverá cumplidamente los desdenes que recibió. Ningún organismo, ningún Gobierno podrá evitarlo, porque ellos tienen la fuerza suficiente, contra la cual todas las habilidades y recursos son ineficaces. La forma y el método con que se desarrollaría el lock-out—prosiguen—convencerá a todos de que no puede seguirse gobernando por los procedimientos actuales. Los llamados partidos políticos, sin excepción, venen que, dejar libre el paso a las soluciones que la Confederación posee para instaurar un régimen duradero de paz y democracia. Los patronos no deprondrán su actitud hasta que el Poder recaiga en hombres capaces de ejercerlo, sin otro ideal que el bien y la tranquilidad de la patria. Niegan que el secretario del Congreso salga de Barcelona para entregar al señor Sánchez Toca las conclusiones. Verdad es que tendrá, con el presidente del Congreso Patronal, que asistir a la reunión del Comité de la Confederación y someterla los acuerdos para proceder a ejecutarlos. Añaden, que si don Melquiades Alvarez ha ido a Barcelona con la

Empastos Alcock Marca Aguila. Para Afecciones Renales. Aplíquense siempre dos (vease el corte), uno sobre cada riñón. Sabemos por experiencia que aplicados de esta manera hacen mucho mejor efecto y son muy superiores al llamado emplastro para riñones que es grande y embarazoso. El Emplastro Alcock es el primitivo y legítimo. Este Emplastro es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor. Cuando necesitéis una píldora. Píldora Brandreth (Fund. en 1875) Para Estreñimiento, Dolor de Cabeza, Derramamientos, Insomnios, etc. de todas las formas de las enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado Elixir Berrán. Vende en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, Madrid, Fern. Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de España y en todas las buenas farmacias.

EVITANSE TRATANSE CURANSE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LAS Vias Respiratorias con el empleo de las PASTILLAS VALDA ANTISEPTICAS Pero no se responde del éxito sino empleando LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA EXIJANSE PUES En CAJAS de 4 Ptas. 1.50 con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera AGENTES GENERALES: VICENTE FERRER y C. BARCELONA.

LA PREVISION AGRICOLA (S. A.) Capital suscrito, 250.000 pesetas - Capital desembolsado, 100.000 pesetas - SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA - Director: José de Miguel Marcos Augusto Figueroa, 37 y 39, teléfono M. 21-23.-MADRID Consejeros delegados: Andalucía y Norte de Africa: Don Joaquín Porteguez, Cardenal González, 4.-SEVILLA. Castilla: Don Marcelo de Ussa, Alcalá, 83.-MADRID. Delegaciones regionales: Cataluña: Don Carlos López Mandúley, Bailén, 100.-BARCELONA. Ciudad Real y Albacete: Don Nicolás Alderete.-Alcázar de San Juan. Extremadura: Don Benigno López, Vasco Núñez, 20.-BADAJOZ. Representante en Granada, D. Salvador Durán Macías, -Progreso, 8. Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 10 de Febrero de 1910

ASOCIANTES SERVICIOS Epilepsia Convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado Elixir Berrán. Vende en Barcelona, farmacia del autor, plaza Junqueras, Madrid, Fern. Martín y Compañía, calle Alcalá, 9. Centros de España y en todas las buenas farmacias.

Se venden Gran Licor Tavira Especies vegetales para preparar tres litros de un exquisito licor tónico, estomacal y digestivo.-Precio de la caja, una peseta.-Depósito en Granada: Droguería del Santo Cristo.

Taller de Calzado Curiel Especialidad en la medida.-Se hacen hormas de todas clases y calzado para zopos y demás pies defectuosos.-Cuesta del Progreso, núm. 1.

NO MAS ARRUGAS Y PECAS? Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la menura y lozanía que en vuestros primeros, usad Agua Argentina que quita en pocos días las pecas manchas arrugas y pías del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva, que pueden usarla hasta los niños de pecho y de un delicioso perfume. Frasco grande, 6 pesetas. De venta en Granada: don Teodoro Sigler Díaz, Perfumaría la Giraldilla, Reyes Católicos, 47, duplicado, y Zacatín, 40.-Perfumaría La Florida, Pablo Rodríguez, Príncipe, 14.-José Baena, Reyes Católicos, 15.-Alfonso Torres, Reyes Católicos, 29.-El Buen Tono, Reyes Católicos, y en todas las perfumerías, farmacias y droguerías. Depositarios en Madrid, señores Martín Durán, Mariana Pineda, 10.

Se vende un carmen por ausentarse su dueño, con muy buenas vistas; entra coche hasta la puerta. Precio mínimo 20.000 pesetas, sólo por tres días. Darán razón: Marqués de Gena, 2, establecimiento de loza.

Se vende un cortijo compuesto de unas treinta fanegas tierra de riego, con casa y era, situado en la vega y término de Guadix. Para informes, D. Joaquín Sedano, calle de la Gloria, 20, Guadix.

MODISTA Se confeccionan toda clase de ropas a precios muy económicos.-Bernardo Olmo. Elvira, 145.

Gran tocador de acordeón para bailes particulares.-Selecto y escogido repertorio muy bailable, a una peseta cincuenta céntimos la hora.-Calle de Sta. Escolástica, 19.-Preguntad por Padilla en el último piso.-Se componen acordeones.

Comerciantes Bolsas de papel cuero satinado 1.º a ptas. 110 el kilo, ídem de 2.º (saldó) de 114 de arroba a 85 el kilo. Razón, Reyes Católicos, 22, establecimiento La Estrella del Norte.

Regalo de 7.500.000 Muy probables a los compradores de los Almacenes SAN JOSE Por cada compra de 25 pesetas se regala una peseta de participación en el bill- te número 21.123 para el sorteo de Navidad, a cambio del ticket numerado. San José es la casa que presenta mejor surtido en sus artículos y la que cede más beneficios a sus compradores. Géneros blancos de todas clases y para todos los usos, Géneros de punto en todas las formas y tamaños. Géneros negros para lutos. Géneros para la casa, para la mesa y para la cama. Depósito de los trajes antirreumáticos del Dr. RASUREL y MEDICAL. Precios fijos sin excepción. SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

EL SIGLO NUEVO ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA Gran surtido en ropas hechas, de esmerada confección, para caballeros y niños.-Sección especial para trajes a la medida.-Precios fijos y económicos. Ventas al contado Reyes Católicos, número 8.-GRANADA

Para Calzado de Económico Zapatería Alhambra JIMENEZ Y DIAZ. - EL ZACATIN, EL GRANADA

El Conde de Monte-Cristo POR ALEJANDRO DUMAS RAMON SOPENA, EDITOR Provenza, núms. 57 y 59, Barcelona. Núm. 31 mente; en todas partes son muy apreciados los buenos marineros; hablaba el italiano como si hubiera nacido en la Toscana, y el español como un castellano viejo; hubiera vivido libre, feliz con Mercedes y con su padre, porque éste también debía acompañarle y no que ahora se hallaba preso en un errado en el castillo de If, sin saber lo que sería de su padre sin saber lo que sería de Mercedes, y todo por haberse fiado de la palabra de Villefort; esto era para volverse loco. Así pues, se revolvió furioso sobre la fresca paja que le había traído el carcelero. Al día siguiente, a la misma hora, entró éste en el calabozo. -Vámonos -le dijo, - ¡un poco de valor! Después algo en que pueda servirte. -Deseo ver al gobernador. -¡Eh!

impaciencia.-Ya os he dicho que eso es imposible... -¿Y por qué es imposible? -Porque, según la ordenanza del castillo, le está prohibido a los presos pedir semejante cosa. -Pues entonces, ¿qué es lo que se puede pedir aquí?-preguntó Dantés. -Mejor alimento, pagando, se entiendo, paseo y algunos libros. -Yo no tengo necesidad de libros, ni ganas de pasearme, y encuentro muy bueno mi alimento, así, pues, no quiero más que una cosa; ver al gobernador. -Como me fastidiéis mucho repitiéndome lo mismo, no os traigo de comer dijo el carcelero. -¡Buena! -dijo Dantés. -Si no me traéis de comer, me moriré de hambre; me importa poco. El acento con que pronunció Dantés estas palabras le probó al carcelero que el preso tenía poco apego a la vida; y como todo preso, según cuenta corriente, deja al carcelero, un día con otro, diez cuartos a lo menos, por lo tanto calculó que de semejante resolución le resultaría un déficit y así le replicó en tono más dulce: -Escuchad; lo que deseáis es imposible; no lo volváis a pedir más, porque no hay ejemplo de que el gobernador visite a un preso a petición suya; lo que habéis de procurar es ser prudente y así os permitirán pasear, y acaso algún día en el paseo veáis al gobernador; entonces le podéis hablar, y si se digna responderos, allá os arregléis los dos. -Pero, ¿cuánto tiempo habrá que esperar hasta que se presente esa ocasión? -¡Diantre! ¿Quién sabe! -dijo el carcelero. -Un mes, o dos, o seis... tal vez un año. -¡Ah! eso es demasiado -replicó Dantés. -¡Oh! No os obstinéis de ese modo en un empeño imposible de realizar, o antes de quince días os volvéis loco. -¡Ah! ¿Vos los creéis? -dijo Dantés. -Sí, loco, así es como comienza la locura; aquí mismo, sin ir más lejos, tenemos un ejemplo palpable; el abate que habitaba este calabozo antes que vos, se volvió loco, y dejó la amara por

ofrecer al gobernador un millón porque le pusiera en libertad. -¿Y cuánto tiempo hace que le han sacado de aquí? -Dos años. -¿Le pusieron en libertad? -No, le mudaron a otro calabozo. -Escuchad -dijo Dantés - yo no soy abate, tampoco estoy loco, quizá llegue a estarlo; ahora conservo todo mi juicio; voy a hacer una proposición. -Veamos cuál. -No os ofreceré un millón, porque no podría dároslo; pero si os ofrecieré cien escudos, si queréis, la primera vez que vayáis a Marsella, bajar hasta el arrabal de los Catalanes, y entregar una carta a una joven que se llama Mercedes; no una carta, sino dos renglones, ¿entendéis? -Si yo recibiese dos renglones y fuese descubriendo, perdería mi empleo, que me produce mil libras al año, sin contar las propinas y la comida, ya veis que sería un imbécil en exponerme a perder mil libras por ganar trescientas. -Pues bien -dijo Dantés - escuchad y retenead en la memoria

lo que voy a decir; si rehusáis llevar estos renglones a Mercedes, a lo menos avisaría de que estoy aquí, os esperaré cualquier día oculto detrás de la puerta, y en el momento de que entréis os romperé la cabeza con este banquillo. -¡Amenazas a mí! -exclamó el carcelero dando un paso atrás y tomando una actitud defensiva. Decididamente, habéis perdido la cabeza; el abate empezó como vos, y dentro de tres días estaréis lo mismo que él, loco de atar. Felizmente, no faltan buenos calabozos en el castillo de If. Dantés se apoderó del banquillo y lo hizo girar alrededor de su cabeza en ademán amenazador. -¡Eh! ¡eh! Está visto -dijo el carcelero. -¡Buena! Ya que lo queréis así, avisemos al gobernador. -¡Eh! ¡eh! -repuso Dantés colocándose en el suelo su banquillo y sentándose encima de él con la cabeza apoyada entre sus dos manos y la mirada vaga como si realmente se hubiese vuelto loco. El carcelero salió y un instan-

te después volvió con cuatro soldados y un cabo. -De orden del gobernador -dijo, - que se conduzca al preso a los calabozos del piso bajo. -Vámonos, pues -dijo el cabo. -Sí, vámonos, continuó el carcelero, - es preciso poner a los locos con los locos. Los cuatro soldados se apoderaron de Dantés, que cayó en una especie de atonía y les siguió sin oponer la menor resistencia. Le hicieron bajar quince escalones y abrieron la puerta de un calabozo, en el cual entró murmurando: -Tiene razón; los locos con los locos. La puerta se volvió a cerrar y Dantés empezó a andar con los brazos extendidos hasta que tropezó con la pared. Entonces se sentó en un rincón y se quedó inmóvil, mientras que sus ojos, acostumbrándose por grados a oscuridad, comenzaban a distinguir los objetos. Razón tenía el carcelero; poco le faltaba a Dantés para volverse loco.

El carcelero salió y un instan-